

trabaja en el oriente y la de control (comisario), hecho que no ha permitido, tomar resoluciones que beneficien ampliamente nuestra organización, al disciplinar a los accionistas de la compañía, en la participación de su trabajo, además del cumplimiento de sus obligaciones económicas con la misma, a esto se ha sumado la poquísima o ninguna participación del control que debió ejercer el comisario de la organización, al llevar un control estricto del movimiento económico, y disciplinario, de los socios, al ser quien de acuerdo con la ley, está facultado a exigir a los accionistas, cumplan con sus obligaciones con la compañía, igualmente el hecho de estar al tanto del movimiento económico de la organización, esta situación ha impedido, que de acuerdo a lo que estipula nuestro reglamento interno, se pueda integrar el consejo de administración, organismo, que está obligado a emitir resoluciones de acatamiento obligatorio para los accionistas.

El movimiento económico de la compañía, como todos los años, he tenido que realizarlo en forma extremadamente ajustada, la razón de este inconveniente radica específicamente en que algunos accionistas de la compañía persisten en la negativa actitud de cumplir con sus obligaciones económicas, actitud que perjudica y genera problemas a desarrollando económico en la administración de la organización. Me permito a continuación puntualizar las acciones emprendidas por mi persona durante el año 2017:

1.- Cumplimiento de las exigencias legales requeridas para el Ilustre Municipio del Cantón Rumiñahui.

a.- Pago de Donación al GADMUR \$500.00

b.- Durante el período 2017 al igual que años anteriores la empresa debió cancelar por diferentes rubros, x cantidad de dinero sin embargo varios de estos no se los pudo realizar, en consecuencia a que el cambio de parada destinado por el GADMUR cambio en forma absoluta de cubrir varios rubros a pagarse.

1.- Pago de uso de suelo.

2.- Pago permiso de funcionamiento.

3.- Pago de patente municipio.

4.- Pago al impuesto al GADMUR.

Esta situación dada requería de que el municipio legitime el nuevo sitio de estacionamiento en los documentos habilitantes, ya que la nueva dirección destinada a la compañía, es la que se requiere para realizar dicho trámite en el municipio en forma legal, debo informarles Sres. y Sras., que estos rubros destinados al cantón Rumiñahui tendrán que ser cubiertos en el periodo comprendido durante el año 2018 por lo tanto se encuentran pendientes.

El aspecto administrativo nos apegamos estrictamente al presupuesto aprobado por el presente año, se han cancelado periódicamente el seguro de los colaboradores a los que la empresa paga sueldo, por lo tanto al dar lectura al balance consolidado podrán apreciar que no nos hemos salido del mencionado presupuesto, me permito aclarar a cada uno de ustedes que durante las primeras líneas de este informe, no he mencionado montos económicos estimando correcto que al darse lectura al balance consolidado ustedes podrán apreciar que hemos manejado apropiadamente el presupuesto y los dineros pertenecientes a la empresa han sido manejados en forma seria y honesta.

2.- Transferencia de acciones

Durante el año en curso hemos realizado 9 transferencias de accionistas las mismas que a continuación detallo:

- a) Socio saliente Sr. Ortega Fernando por el socio entrante Sra. Encalada Vilma.
- b) Socio saliente Sra. Chulde Sandra por el socio entrante Sr. Naranjo Marcelo.
- c) Socio saliente Sr. Chamorro Cesar por el socio entrante Sra. Nacato Jimena
- d) Socio saliente Sr. Padilla Carlos socio entrante Sra. Encalada Narcisa.
- e) Socio saliente Sr. Albarracín Willian por el socio entrante Sra. Simba Rita.
- f) Socio saliente Sr. Borja Andrés por el socio entrante Sr. Morocho Jhonnatan.
- g) Socio saliente Sr. Jiménez Anthony por el socio entrante Sr. Asipuela Luis.
- h) Socio saliente Sra. Sarco Mónica por el socio entrante Sr. Guamán Pablo.
- i) Socio saliente Sr. Pilaquinga Robert por el socio entrante Sr. Hinojosa Alex.

Estas transferencias dejaron un aporte como donación durante el año 2017 el mismo que en el momento de dar a conocer el informe se detallara el monto tanto de ingreso como de salida siendo este en su totalidad integrado a las cuentas de la organización.

ACTIVIDAD DEPORTIVA

Durante el año 2017 la comisión nombrada, además de accionistas interesados en que los socios de la empresa realicen actividad deportiva, conforme la realización de un campeonato interno en la compañía el mismo que se lo efectuó durante un periodo de 7 meses, culminando este con la premiación de los ganadores y un pequeño homenaje a los socios de la compañía, los gastos requeridos para esta actividad se los detalla en los balances a presentarse

AGASAJO NAVIDEÑO

La falta de consecuencia en las aportaciones de los accionistas de empresa determino en un inicio que la gerencia, decida no realizar el agasajo navideño, sin embargo luego de una reunión de directivos y accionistas se resolvió realizar dicho agasajo destinándose para tal efecto el valor de \$ 4.854.48 dólares.

Dirección: Calle Inés Gangotena y Chimbo – Sangolquí – Ecuador

Oficina: Telf. 022 333788

Telf. Cel. 0992820072 (Celular)

FULLTAXI C.A.

PERMISO

DE OPERACION. RESOLUCIÓN No. 030-cpo-017-2012-ANT

Apreciados compañeros la labor de la gerencia ha pretendido durante el presente año entregar lo mejor de mi persona para sacar adelante a esta empresa a la que estimo y a la que me pertenezco, no he escatimado en doblar mi trabajo, a realizarlo en lo-administrativo y en el control en la parada, espero que mi labor haya servido para consolidar a esta mi organización, solicito de cada uno de ustedes que al nombrar directiva que vayan a manejar los destinos de la organización, sepan escoger personas que quieran entregarse totalmente a trabajar, por el beneficio por cada uno de los socios así como de la empresa, como lo he expresado mi deseo ha sido servir, y servir bien a la compañía Fulltaxi C.A., a la misma a la que me debo, es muy posible que en el transcurso de mi administración haya cometido errores pero aseguro a cada uno de ustedes que ninguno fue realizado en forma predeterminada y mucho menos con el afán de hacer daño, pongo a ustedes en consideración el presente informe de labores, para que ustedes lo aprueben en junta general de accionistas.

De antemano expreso a ustedes mi sentimiento de consideración y estima y mi profundo agradecimiento.

Atentamente -



Sr. Germán Aguilar

Gerente General

